

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Lunes 12 de Abril de 1909

Núm. 2.890

Las elecciones municipales

CONVOCATORIA

Terminadas las operaciones preliminares, prescritas en la ley electoral vigente, y declarado en vigor el censo electoral últimamente formado por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, de conformidad con la Junta central del Censo, por real orden de este ministerio de 5 del corriente se impone el más exacto cumplimiento del art. 1.º de la ley de 19 de Noviembre de 1908, aplazando las elecciones municipales para la renovación bienal de los Ayuntamientos, que debieron tener lugar en Noviembre de 1907, y en su vista, S. M. el rey (que Dios guarde) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los Ayuntamientos procederán inmediatamente a determinar las vacantes que deben ser cubiertas en esta elección por analogía con lo prevenido en los artículos 47 y 48 de la ley municipal vigente y por tratarse de la renovación bienal ordinaria a que se contrae el art. 44 de dicha ley orgánica de 2 de Octubre de 1877.

2.º La elección se llevará a cabo en cuanto al procedimiento electoral afecte, con arreglo a las prescripciones de la ley electoral en vigor de 8 de Agosto de 1907, aplicándose como disposiciones complementarias para las reclamaciones al escrutinio general y declaración de incapacidades el real decreto de 24 de Marzo de 1891 y las demás aclaratorias que constituyen la legislación especial de la materia a que se refiere el artículo 60 de la ley electoral anteriormente citada.

3.º Los gobernadores convocarán a la elección de renovación de Ayuntamientos el lunes 12 del corriente para verificarla el domingo 2 de Mayo próximo, haciendo la publicación de la convocatoria en la forma corriente en estos casos y en número extraordinario de "Boletines Oficiales", dictando al mismo tiempo las instrucciones que estimen procedentes en aquellos casos que afecte a su competencia.

4.º Los Ayuntamientos se constituirán el 1.º de Julio próximo, armonizando a este efecto los plazos que su ley orgánica actual establece en el artículo 52, teniendo en cuenta también lo prevenido en los 52 al 64.

De real orden lo digo a V. S. para su inmediato cumplimiento, debiendo publicar íntegra esta disposición en el "Boletín", extraordinario de convocatoria.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 9 de Abril de 1909.—Cervera.

CIRCULAR DEL GOBERNADOR

El gobernador transcribe en el *Boletín Oficial* la supraescrita real orden y añade:

"Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la anterior Real orden, debiendo advertir que hoy terminan en sus funciones los delegados, comisionados y demás agentes nombrados por este Gobierno civil que por cualquier concepto estuvieren ejerciéndolas con motivos de expedientes gubernativos, denuncias, multas, atracos de cuentas, propios, montes ó cualquier otro ramo de la Administración, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la ley de 8 de Agosto de 1907.

La ley electoral de 8 de Agosto de 1907 deja en su artículo 60 a la legislación municipal lo referente a las reclamaciones electorales y a esto respondo de que se indiquen las disposiciones a que estas han de sujetarse.

El escrutinio se verificará con arreglo a la ley electoral citada de 8 de Agosto de 1907, como todas las operaciones del procedimiento administrativo

vo de la elección. Lo único que se completa es el procedimiento que debe seguirse para las reclamaciones posteriores a toda la elección é incapacidades sobrevenidas antes de la misma.

Conforme también a lo establecido en el artículo 49 de la indicada ley, las estaciones telegráficas de servicio limitado estarán abiertas desde las ocho de la mañana del domingo 2 de Mayo próximo, en que tendrá lugar la elección, hasta las doce de la noche del jueves 6 del mismo mes, día en que se verificará el escrutinio general.

Córdoba 12 de Abril de 1909.—El Gobernador, Manuel Cano y Cueto.

CONCEJALES CORDOBESES

Por lo que a Córdoba respecta no cesan en sus cargos los siguientes concejales conservadores:

Don Antonio Pineda de las Infantas, don Rafael Jiménez Amigo, don Manuel Enriquez Barrios, don José Carrero, don Manuel Lama Pérez, don Ignacio Basa y don José Miranda Rey.—Total quedan siete.

Liberales: don José García Martínez, don Salvador Muñoz Pérez, don Manuel Tiorra y Argote, don Antonio Ojara Carrión, don Francisco Amién Gómez, don Enrique Molina Borrego y don Francisco Ojeda.—Total siete.

Republicanos: don Francisco P. Salinas y don Rafael Jiménez Fernández.—Total dos.

Q. edan por consiguiente 18 y hay que elegir 19.

Las vacantes que hay que cubrir son las siguientes de don Rafael Conde Jiménez y don José María Molina por haber sido elegidos diputados provinciales, de don José Fernández Jiménez, que renunció el cargo para ser diputado a Cortes, de don Francisco Fabro, don Luis Junquito, don Manuel Marín, don Manuel Aparicio, don Eduardo Hernández Prohoco, don Joaquín Banco, don José Sánchez Muñoz, don Francisco Pino, don Rafael Barrioscuevo, don Antonio Ariza, don Cándido Zimorano, don Eduardo Barranco, don Manuel Castroverde, don Angel Tolezano y don Francisco Martínez Beltran por corresponderles salir reglamentariamente, y don Rafael Chaparro (q. e. p. d.) por defunción.

Es decir, salen ocho conservadores, ocho liberales de distintos matices, un republicano y dos camaristas.

Las corridas de ayer

En Madrid mataron seis educandos de Trespalacios, Vicente Pastor, Manolito y Gaona.

El primero tuvo una gran tarde recibiendo dos ovaciones, y los dos últimos estuvieron desgraciados.

En la plaza de San Sebastian se lidiaban seis Conradi por Machaquito y Vázquez.

Rafael en su primero con mucha valentía dió una estocada un poco desprendida, que bastó.

A su segundo lo pasaportó regularmente y en su tercero después de una buena faena de muleta, lo mandó al desolladero de una gran estocada; Mecha resultó con un puntazo leve en la cara interna del tercio inferior del muslo derecho, que curará en esta semana.

Martín Vázquez estuvo trabajador y con suerte en la muerte del cuarto, que también fué cogido sin consecuencias.

Bombita y Gallito, mataron en Murcia seis peritas de Saltillo, estando ambos trabajadores y a la hora de matar hubo de todo para los dos.

En el circo viejo de Barcelona, lidiaron ocho toros de Gamero Civico, Guerrero, Mirato, Bombita III y Chiquito de Begoña.

De notable no hicieron nada y a la

hora suprema quedaron superiores Mirato y Bomba.

Guerrero recibió un fuerte varazo en el sexto toro y en el primero saltó el estoque del pezonzo de la res dándole a un sargento de policía que resultó herido levemente.

En Sevilla se celebró la primera de la temporada y los diestros encargados de dar cuenta de los bichos de Arribas Hermanos fueron Pepete, Bienvenida y Moreno de Alcalá.

El diestro de la Puerta de la Carne no hizo sino salir del paso.

Manuel Mejías, toró bien de capa y en la muerte no se le vio nada.

Como mejor, fué el único el Moreno y así lo reconocen los revisteros tarinos sevillanos.

Hubo novilladas en Jerez, en que Mojino estuvo superior; en Valdepeñas, donde fueron aplaudidos Conejito III y Luis Mauro; en Alcalá de Henares, que Corchaito II y Fuentes (y no Antonio) salieron del paso; en Bilbao, Dauder, Pazos y Ponteret toraron seis de Palha medianamente; en Linares, Moreno de San Bernardo y Jaqueta rayaron a gran altura; en Málaga los novillos de Corucho resultaron blandos. Flores estuvo desgraciado en el primero y tercero y bien en el quinto. Frutitos en el tercero fué enganchado resultando con una herida de cuatro centímetros en la región inguinal.

En resumen esto es lo que dió de sí el principio de la temporada.

POLI.

UN FESTIVAL

A beneficio de los pobres

El aspecto que presentaba anoche nuestro principal coliseo, a las nueve, hora anunciada para el comienzo de la función, era brillantísimo, deslumbrador.

Plataes y palcos se habían exornado con follaje y en ellos se destacaban con su belleza sin par, las gentiles damas y encantadoras jóvenes debutantes.

En barandillas de anfiteatro y palcos, había una inscripción en que se leía: *Protección de Damas a los expósitos y hospicianos*, hecha con flores.

En el exorno del teatro se adivinaba la mano maestra del Director de los Jardines don José Coscollano.

En delanteras de palcos se colocaron colgaduras con los colores nacionales.

Comenzó la fiesta con el boceto de comedia *Sin querer*, del insigne Benavente. En el desempeño del mismo tomaron parte las señoritas Verdún y García y los señores Rodríguez (don Cristeto) y Jiménez Lora, dando todos gran relieve a sus respectivos papeles. El señor Jiménez Lora, se caracterizó tan admirablemente, que muchos de sus amigos no lo conocieron.

Acto seguido apareció en escena el Real Centro Filarmónico "Eduardo Lucea", el cual interpretó con gran acierto, *A Málaga*, de Lucea; *Coppelia*, de Leo Delibes; *Noches de Córdoba* (coro y orquesta), de Martínez Ráiker y el *Wals de panderetas*, de Molina León.

Todas fueron muy aplaudidas, mereciendo especial mención el *Wals de panderetas* que fué bisado a instancia del auditorio.

Después siguió la representación del juguete en un acto de Mariano Barranco, *Los pantalones*, rayando a gran altura todos los actores que en él tomaron parte.

Y como final, el Pabellón Modernista del señor Ramírez de Aguilera, nos exhibió seis preciosas cintas cinematográficas.

Aquí terminó el festival, en el que tanto a las organizadoras del mismo, condeas de Cañete de las Torres y de Hornachuelos, como a todos los que pa-

ra el mejor logro de la obra de caridad, prestaron su concurso, hay que tributar un aplauso sincero, a más de la recompensa que Dios les otorgue.

El suplente.

INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros corresponsales)

SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS

Trigo recio, a 53 reales fanega; idem blanquillo, a 58; cebada, a 30; escafia, a 28; habas, a 40; aceite, a 64 reales la arroba.

Tiempo bueno; estado de los campos, muy bueno; tendencia del mercado, sostenido.

Del natural

Niños sin egoismo

Cuando la tarde, cuando ayer entramos en el cinematógrafo.

La sección estaba dedicada a los niños y sus carcajadas argentinas, su continuo borrar, eran un aliciente más del espectáculo.

Reían los pequeños al pasar ante su vista visuales no exentas de gracia y al terminar la primera parte del espectáculo y comenzar la rifa de objetos con los que a los niños obsequia los días festivos el dueño del cinematógrafo; la menuda concurrencia palmoreó esperando la visita de la suerte.

Un empleado del pabellón tomó en sus brazos a un pequeñuelo de dos años, rubia como los ángeles de Murillo y riéndose como amanecer de primavera.

Uno a uno fué sacando del bombo los números a los que se adjudicaron regalos sin manifestar impaciencia ni contrariedad porque la suerte no le era propicia.

Al adjudicarse el penúltimo premio el empleado gritó: último número y como si obedecieran a un conjuro centenares de lenguas infantiles pronunciaran a voz en cuello una frase. Para la rifa.

Y la niña al ver la generosidad de sus compañeros con sus manecitas rosadas se cubrió el rostro ruborosa.

Fué un pugilato de generosidad de los pequeños que los mayores debieron tomar como lección.

No había egoismos en la sala, los egoismos y las impurezas que la realidad ofrece y al otorgarse el premio por la voluntad de todos a la pequeña un aplauso general aprobó la acción.

¡Ojalá en el transcurso de la vida el mismo candor, la misma generosidad anime a los niños de ayer y los hombres de mañana irán hacia el bien desechando el egoismo que en la sociedad presente hace la vida más impura y más prosaica!

Omega.

De Tribunales

Causa célebre

La muerte del Sr. Jiménez Illescas

Mañana ante la sección primera y con intervención del jurado se verá la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Antonio Moreno López, por haber dado muerte al abogado de este ilustre colegio y célebre criminalista don Evaristo Jiménez Illescas.

La vista de esta causa despertó hace tiempo gran expectación.

Correspondiendo a ella hemos publicado los escritos del fiscal y de las acusaciones y hoy publicamos el de la defensa, sin comentar unos ni otros, por entender que nuestra misión se reduce a relatar los hechos, dejando a los tribunales la misión de juzgar los delitos.

El fiscal de S. M. califica este hecho de homicidio sin circunstancias; la acusación popular en nombre del ilustre Colegio de Abogados, representado en esta causa por su decano don Rafael Melendo, estima que el delito es un asesinato calificado por la alevosía y con dos agravantes más.

Lo mismo opina la acusación privada a nombre de los herederos del finado y de la que está encargado el abogado de este ilustre Colegio don José Castillejo de la Fuente.

De la defensa se ha encargado el notable criminalista Sr. Díaz Valero, del ilustre colegio de abogados de Madrid, é incorporado recientemente al de Córdoba.

He aquí sus conclusiones:

Escrito de conclusiones, que provisionalmente presenta la defensa en el rollo de la causa:

1.º Don Evaristo Jiménez Illescas, letrado distinguido de este Ilustre Colegio, y don Antonio Moreno López, eran amigos de la mayor intimidad, y el primero encargó al segundo la administración de un periódico titulado *El 11 de Febrero* y éste al anterior, la dirección jurídica de algunos de sus asuntos, pagado el Moreno cuantos gastos ocurrían en el citado periódico.

Llegó un día en que no convinó al hoy procesado, seguir trabajando en aquella publicación, por creer que con ello podría originarse grandes perjuicios, y al efecto participó al señor Illescas su resolución; desde entonces el señor Jiménez Illescas, se asoció con el Moreno y le puso una cuota de honorarios que el actual procesado, creyó que no debía abonar, y surgieron en fin, multitud de rencores, que ahondaron amigos indiscretos y la pasión ciega no encuentra límites para contener. Vino a colmar la excitación del señor Illescas, el hecho de que, don Antonio Moreno, por creer honradamente que defendía sus derechos, y sin ánimo de molestar, hizo protocolar unas cartas que aquél consideró ofensivas, y de allí nació una querrela por injurias que terminó por sentencia condenatoria contra Moreno y que hoy pende de la resolución del Tribunal Supremo.

En distintas ocasiones, Moreno, solicitó el perdón del señor Jiménez Illescas; este se negó unas veces y otras puso condiciones imposibles, de las que por ahora no hemos de ocuparnos; y en suma, es todo aquello que sabía podía molestar ó perjudicar al hoy procesado intervino para dañar a este, y a persona de su familia.

El señor Moreno López, en el día de autos, fué al Juzgado municipal del distrito de la izquierda a presentar varios documentos, y al de la derecha, y hablando con el señor secretario de este último, se encontró con que allí se hallaba don Evaristo Jiménez Illescas. El encuentro de ambos fué casual.

Por indicación del secretario, esperó el don Antonio Moreno y en vez de salir el don Evaristo por otra puerta salió por donde se hallaba mi representante, y sin que este pudiera percibirse, le insultó; le acometió con un arma y le golpeó; y en esta situación el procesado para defenderse sacó una pistola Brovia que llevaba, y vista el arma por don Evaristo, trató de arrebatársela; en el forcegeo y por las malas condiciones de dicha clave de pistolas, salieron tres cépuas que produjeron al don Evaristo las lesiones descritas en el sumario, una de ellas mortal de necesidad que desgraciadamente produjeron la muerte al señor Jiménez Illescas.

2.º Los hechos procesales, deben calificarse como lo hace el Ministerio Fiscal.

3.º De dicho delito de homicidio es

autor, pero no responsable, el procesado don Antonio Moreno López.

4.º Son de apreciar en favor de este las siguientes circunstancias.

La exigente 4.ª del art. 8.º del Código penal.

A Agresión ilegítima. Antes de resultar herido don Evaristo Jiménez Illescas, éste acometió injustamente al don Antonio Moreno López, causándole una contusión en el pómulo izquierdo y empleando para ello un arma de fuego y además maltratado de obra y de palabra al procesado.

B Necesidad racional del medio empleado. El procesado no pudo emplear otro medio para defenderse que sacar el arma que llevaba para amedrentar al señor Illescas y para impedir que éste continuara acometiéndole y realizara los propósitos que de antemano había formulado contra su persona.

C Falta de provocación suficiente por parte del Moreno. Este no provocó el suceso de ninguna manera.

La circunstancia atenuante 3.ª del art. 9.º, porque el procesado no tenía intención ni propósito de producir la muerte al señor Jiménez Illescas, pues contra él, no apuntó ni disparó y además caído al suelo el último, no continuó disparando, porque no había disparado, y se entregó voluntariamente. La circunstancia atenuante 4.ª del mismo artículo porque precedió inmediata provocación y amenaza adecuada por parte del señor Jiménez Illescas. La circunstancia atenuante 5.ª del indicado artículo, porque antes de los hechos, brevísimos momentos, el señor Jiménez Illescas, dijo que el Mo era un (aquí una palabra de difícil dicha además es superlativo, y otra palabra altamente ofensiva para su familia. Nosotros suprimimos ambas palabras por respeto á nuestros lectores.)

5.ª Procede la abolición libre del procesado, declarando de oficio las costas y sin indemnización alguna.

6.ª Determinada la irresponsabilidad criminal, no cabe imponer responsabilidad civil de ningún género.

Como prueba propone la declaración en el acto del juicio de sesenta y cuatro testigos é interesa la lectura de varios particulares del sumario y de algunos que solicita y no constan en el mismo.

Licenciado Lamparilla.

Sociedad José Barea é Hijo
Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público
Vaca con hueso, pesetas 166 kilo sin hueso á 342.
Terresa con hueso, á 200; sin hueso, 800.
Macho 1'38.
Borrégo, á 1'42.
Precios de los tocinos para dentro de Córdoba
Tocino añejo, por arrobas, ueltas . . . 100 rls arroba
Por hojzas enteras . . . 98 >>
Tocino salado . . . 86 >>
Precios de los tocinos para fuera de Córdoba
Tocino añejo . . . 86 rls. arroba
Salado . . . 64 >>
Tiras de redondear jamones . . . 60 >>
Frecco, sin sal . . . 60 >>

Precios del pan
Pan extra catalán á 0'40 pesetas kilo; idem de 1.º á 0'36.
Idem cozierte á 0'34.
NOTA.—Esta Casa, llama la atención á su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiénica, en su fábrica de la Plaza de la Corredera, la que podrá visitar las personas que lo deseen.
Todos los artículos de esta casa se venden á domicilio.

Boletín Oficial
Sumario del número del sábado.
Archivos. Continúa la publicación del cuestionario para las oposiciones de archiveros.
Distribución de fondos.—La hecha

por la Diputación provincial de Córdoba para las obligaciones del presente mes.

Nombramientos.—De personal de j. z. gados municipales.

Al público.—Está expuesto al público el registro fiscal de edificios y solares de Pueblo Nuevo.

Catastro.—De Paleociana y B. J. alance anuncian que en Mayo y Abril actual se verificarán las operaciones de rectificación de los apéndices de amillaramiento.

Subasta.—Se convoca para el arriendo de los arbitrios de La Carlota.

Juzgado.—El de La Rambla saca á subasta varias fincas.

Estadística.—La del movimiento natural de población en esta provincia en Febrero último.

Médicos.—Médicos de la provincia que se han provisto de patente para el año actual.

En honor de Sánchez-Guerra

Terminación de la lista de suscripción avisista para la limosna repartida á los pobres con motivo de la visita á esta capital del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Suma anterior, 5.397 50 pesetas.
Don Román Urutia Ortega, 10 pesetas.

Carlos Rodríguez Gutiérrez, 5.
Gremio de expendedores de vinos, aguardientes y licores, 440.

Total, 5.852 50 pesetas.
Detalle del importe que en la anterior lista figura el gremio de expendedores de vinos, aguardientes y licores.

- D. Francisco Salinas, 11 pesetas.
- Antonio Vargas, 10.
- Rafael González Romero, 10.
- Rafael Martínez, 5.
- Enrique Aljjo, 2.
- Caro Perez, 2.
- Rafael Ruiz Baireo, 5.
- José Armenta, 5.
- Rafael Aljjo Salinas, 2.
- Juan Fernández Lara, 2.
- José Ruiz Oriado, 3.
- Manuel González, 1.
- Montes y Frieza, 10.
- Antonio Gómez Aguilera, 5.
- Francisco Vázquez Batañero, 2.
- José Martínez, 2.
- Mariano Ocerda Blanco, 5.
- Antonio Gómez González, 2.
- Total, 84.

(Se continuará).

En el Ayuntamiento

A la hora de costumbre abrió la sesión el señor Jiménez Amigo y aprobándose el acta de la anterior se adoptaron los siguientes acuerdos.

Aprobar la diligencia de concurso para contratar la adquisición de los instrumentos necesarios con destino á la Banda de música municipal y las actas de subasta para contratar la construcción de una casa escuela en el solar denominado "Horno del Duende," y para contratar las obras de empiedro por tres años desde el actual hasta el de 1911.

Aprobar una instancia del contratista del servicio de empiedros Rafael Cabello Fernández, cediendo el remate á favor de Rafael López Galloso.

Aprobar la recepción de las obras del pavimento con locetas de cemento comprimido en la calle del Toril.

Autorizar á los señores don Carlos Barco Barbero y don Tomás Cabrera para que pueda efectuar obras en una casa de su propiedad el primero, y colocar una marquesina en la fachada de su casa número 139 de la calle Cardenal González.

Retribuir con 1.000 pesetas á don Manuel Alfaro profesor calígrafo, por un t. abajo en pergamino que le fué encomendado para dedicarlo al señor ministro de Fomento.

Acordar la excepción sobrevenida como hijo de viuda al mozo del reemplazo de 1905 Antonio Torres García y por último aprobar el informe del negociado de Archivo proponiendo el número definitivo de vacas que debe

cubrirse en la próxima renovación de concejales que son distrito 1.º 1, 2.º 2, 3.º 3 4.º 2, 5.º 3, 6.º 3, 7.º 3 y 8.º 4.

Crónica Provincial

De S. Sebastián de los Ballesteros

Limosna de pan

Con motivo de la fertilidad de la Semana Santa, el señor don Juan José Luque Prieto, cura párroco de esta villa, ha distribuido entre los pobres, 100 kilos de pan; este pan ha sido comprado con las 40 pesetas que dicho señor percibió de la hermandad de Nuestro Padre Jesús, por el sermón nombrado del Paso.

También ha dado otra limosna de 40 kilos de pan, nuestro querido amigo y correligionario don Sebastián Costa García.

Que Nuestro Padre Jesús y María Santísima de los Dolores se los premie.

Agraria
Tanto los olivos como las sementeras están inmejorables, por lo que se espera una gran cosecha de cereales y aceites.

Correosals.
10 Abril 1909.

De otros pueblos

Detenidos

En el sitio denominado Troyano, término de Belmez, han sido detenidos Juan del Toro Expósito y Antonio Q. de Oserato, por haber insultado y amenazado á Pedro Morente Cañas.

Por robo y hurto
De 27 pesetas en plata y calderilla al vecino de Alcaudete (Jaén), Manuel Lavilla López, entre el ventorrillo del Gradadino y la fábrica de tejidos San José, término de Priego, han sido detenidos tres sujetos vecinos de dicha población.

La guardia civil de Posadas ha detenido á tres vecinos de la misma, que hurtaron 26 tablas y 3 cuarterones de madera de pino de una finca de aquel término.

Crónica Local

Sobre las elecciones

Dice La Epoca de anoche:
"El Gobierno está dispuesto á exigir con todo rigor el exacto cumplimiento de la Real orden relativa á las elecciones municipales.

Y ya que hablamos de éstas, debemos desmentir en absoluto las noticias que publican algunos periódicos, que parecen encaminadas á sembrar entre los conservadores un desaliento que no existe ni puede existir.

El partido conservador, que tiene plena conciencia de su fuerza y firme resolución de cumplir siempre con su deber, acudirá á la lucha con el entusiasmo de siempre y con la honrada creencia de que la opinión responderá á la intensa labor que en beneficio del país viene realizando el Gobierno."

Diputados

Anteanoche llegó á Córdoba el diputado á Cortes don Adolfo Sáez de Figueroa.

En el rápido de ayer, marchó á Madrid el gobernador del Banco señor García Aliz y su señor hijo.

En el expreso de anoche, llegaron de Sevilla y continuaron su viaje á Madrid, los diputados señores Dato, Prado Palacios y García Prieto y el senador señor Marqués de Portago.

En la estación estuvieron saludando los diputados don Pedro López, don Antonio Barroto y numerosos amigos.

Más pantanos

En el plan de estudios de obras hidráulicas formado por el Ministerio de Fomento para el año actual, figuran los canales del Guadalquivir y del Jemil y pantanos de alimentación que afectan á las provincias de Córdoba y Sevilla y el pantano del Saltadero del Fraile, en Marmolejo, que afecta á Córdoba y Jaén.

Estos pantanos fueron solicitados del señor Sánchez Guerra, por nuestro querido amigo don Pedro López, en el acto de la inauguración del Guadalme llato.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

del Griego "Cura en un solo día," Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la SIFILIS, VENEREO, ANEMIA En el primer día

Los Confitos-Emerin dan, á las vías génito-uritarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estricteces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Bleonorragia, (gota miliar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Robo depurativo Emerin, inmejorable y reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco de Robo depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la colorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, de coloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alcoholización, hinchazón, onemia, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26 1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Córdoba, «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas, 28 antes Letrados).

Laxante Deschamp
PREPARADO POR EL LABOR. GODES. LALOU. 7. RUE JADIN. 9. PARIS
ES EL ESPECIFICO IDEAL PARA LA CURACION DEL
Estreñimiento
Desarreglos gástricos, enfermedades del hígado y agudas del sistema nervioso.
Es el purgante preferido de los niños y personas delicadas.
Se sirve en forma de deliciosas bombonas.
Representantes para España y Portugal: DOMENECH y A. LÓPEZ. Plaza Reyes, 3. BARCELONA

De venta en Córdoba, Farmacia Dr. María, Tendillas, 12.

Doctor J. Navarro Moreno

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA

Horas de consulta, de 2 á 4.—Marqués del Boil, 1

Príncipes
Como anunciamos, el sábado pasaron para Madrid, los príncipes japoneses y su séquito.

Diputado
Esta tarde ha regresado de Poeste Jemil, el diputado á Cortes señor Contrera; Carmona, su distinguida esposa y la monísima niña Joaquinita Rojano.

Registro civil
En el día de hoy se han registrado seis nacimientos, tres de ellos varones, y tres defunciones, dos de varón.

Canónigo
Nuestro distinguido amigo el nuevo canónigo de Jaén don Manuel Navarro Ramirez, que con tanto acierto desempeñó un curato propio en Montilla, ha fijado su residencia en Baeza.

Procesión
Como estaba anunciada ayer después de una misa solemne en Santa Marina salieron en procesión las imágenes de Nuestra Señora de la Luz y Jesús Crucificado.

Presidió el religioso acto una comisión del Ayuntamiento y asistieron numerosos fieles y la banda de música municipal.
Misa cantada
El próximo domingo celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la misa el presbítero don Angel de Tena y Martín en la iglesia de Santa María Magdalena de Castuera.

Predicará su tan solemne acto don Emilio Bayón de Tena, primo del misa cantado.

Haciendo bien
Ayer en la Casa Socorro Hospicio se dió la comida extraordinaria con que las presidenta y vicepresidente del Patronato de Damas señoras condesas de Cañete de las Torres y de Hornachuelos obsequian á los acogidos en dicho establecimiento.

Bendijo la mesa nuestro venerable prelado que asistió al acto acompañado de su familiar don Miguel Cerezo.

La mesa fué servida por las señoras condesas de Cañete de las Torres y de Hornachuelos, viuda de Alvarez, señoras de Coello, Altolaguirre, Cano y Cueto, Carbonell, Courtroy, Fernández de Mesa, Fresno, González Gil Delgado, García Loveira, Gutiérrez de los Ríos, Lacalle, Lastra, León, Marchessi, Morales, Quero, Valenzuela, Viguera y algunas mas que no recordamos y por las lindas señoritas de Alhendes,

Blasfemos
Han sido detenidos por blasfemar en la vía pública, Fernando Tervaga Salva, de 19 años, natural de Madrid y Antonio Sánchez Collado, de Monte de Aragón. (Toledo).

Desaparecido
Una casa de llamadores ha hurtado el de una puerta de calle de una casa de la plazuela del Petro.

Hurto
De la choza de Vaquero, le han sido sustraídas á Rafael Cruz Baena, varias prendas de su uso.
Practicadas las oportunas averiguaciones, ha resultado ser el autor del mismo, Manuel González Campos, natural de Sevilla, el cual está convicto y confeso.
De las prendas hurtadas fueron restituidas algunas.

Blasfemos

Han sido detenidos por blasfemar en la vía pública, Fernando Tervaga Salva, de 19 años, natural de Madrid y Antonio Sánchez Collado, de Monte de Aragón. (Toledo).

Desaparecido

Una casa de llamadores ha hurtado el de una puerta de calle de una casa de la plazuela del Petro.

Senador
Después de haber tenido en su magnífica finca "Las Ovejas", hospedados en la pasada semana a los señores Dato, Prado Palacios, García Prieto y marqués de Portago y Santa Cruz, anoche llegó a Córdoba nuestro querido amigo el senador del Reino don Enrique Núñez de Prado.

Los duros sevillanos
Por el personal del Banco de España, de Madrid, se ha terminado la selección de los llamados duros sevillanos, canjesados recientemente.

Tal operación ha dado como resultado la existencia de 16 millones de pesetas, en monedas de dos y cinco, de fabricación clandestina, las cuales serán entregadas al Gobierno, para que éste acuerde su fundición y sean de nuevo acuñadas con arreglo a la ley.

Abogado
De Puente Jenil han llegado a Córdoba el distinguido abogado don Manuel Reina y su digna esposa.

Consumo
Por personas llegadas de Sevilla, hemos podido saber el consumo tan grande que se ha hecho esta semana Santa del exquisito café torrefacto de La Estrella.

En Linares
Ayer fué numerosa la concurrencia al ranchario de Nuestra Señora de Linares donde comenzó la novena que actualmente dedica su hermandad a la egregia Conquistadora de Córdoba.

Denunciados
Lo han sido por la guardia municipal una vendedora del mercado público que promovió escándalo en el mismo; a un individuo por verter aguas en los jardines del Duque de Rivas, y varios vecinos de la plazuela de la Alhóndiga que promovieron escándalo e insultaron a otro sujeto.

La Unión y Fénix Español
Según la relación nominal que la Subdirección en esta provincia de dicha Compañía nos ha remitido, resulta que aquella ha satisfecho la elevada cantidad de 3.110.308 pesetas 82 céntimos, ó sean más de 12.000.000 de reales por indemnización de los siniestros ocurridos en toda España durante el último año de 1908, de cuya suma ha correspondido a Córdoba y a los pueblos de esta provincia la suma de 118.227 pesetas 85 céntimos. Exousan todo comentario estas cifras justificadas con los nombres de los perceptores para demostrar la importancia y creciente desarrollo de la expresada Compañía española.

Descuidos
Ayer se cayó al río por el sitio conocido por los Pelambres, el niño de siete años de edad Juan Poló Rodríguez, siendo extraído por los hermanos Rafael y Angel Madero Pastor, los cuales acudieron con una barca, salvándole de una muerte cierta.

Excursión
Ha sido autorizada la excursión propuesta por el profesor de Zootección de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, para la instrucción práctica de 28 alumnos de dicha clase, los que, bajo la dirección de dicho profesor, recorrerán Sevilla, Córdoba y Jerez de la Frontera, con objeto de visitar en la primera la feria provincial y concurso regional de ganados; en la segunda, la yeguada militar y parada desmontada, y en la tercera, la Granja-Escuela de Agricultura regional, la campaña jerezana, desde el punto de vista vitícola, y la finca de los Sres. Guerrero Hermanos, dedicada a explotación pecuaria y modelo en su género.

Barbaro
El Sábado de Gloria, un zaltó hizo un disparo de arma de fuego cargada con bala y penetrando el proyectil en el Museo provincial de Bellas Artes, rompió el cristal de una puerta. Se ignora quien sea el autor de este acto salvaje.

F. Guijo dentista
Gondomar 5, donde está la fotografía

El tiempo
La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 28'20

grados; a la sombra, 23'20 y la mínima, 08'20.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 751'30 y la temperatura a la sombra, 16'80.

El Padre Calpena
Debido a la pluma habilísima de este príncipe de la oratoria sagrada, es "Un Milagro del Arte", que publica esta semana *El Cuento Semanal* en su número correspondiente al Viernes Santo. Trátase de un emocionante y milagroso hecho que sobrevino en la Iglesia de Guadalupe a un enamorado aristócrata, testigo de los más oscuros episodios de la revolución francesa; conserva la narración todo el carácter de la época que produce en el lector una verdadera agitación artística. La portada de Agustín y las ilustraciones de Toussain son notabilísimas.

Es notoria
La grande aceptación que ha tenido el *Refresco gaseoso lavante*, de Andrés y Fabiá, no sólo como simple purgante con sustitución del citrato de Magnesias, sino como gran remedio contra las *enfermedades biliosas*.

De venta, farmacia del señor Oriado, a dos pesetas caja.

Seguros Vida
Interesa a toda persona previsora que le preocupe el porvenir de su familia, verificar un Seguro a base de las nuevas tarifas de la Sociedad "La Estrella", que, además de asegurar un capital, produce un interés relativamente crecido.

Dicha Sociedad, que trabaja también los Ramos de Incendios y Paquetes, fué una de las primeras que se inscribieron en el Registro correspondiente, y constituyó el depósito de estocadas mil pesetas con arreglo a la Ley de Seguros.

Pedir folletos y antecedentes al Subdirector en Córdoba, don Antonio Conrotte, Alfaro, 28 y 30.

Almoneda
Se hace de varios muebles. Azoráncas 1. Horas de dos a cinco de la tarde. Darán razón en la misma. 4-1

Se arriendan
Desde San Juan próximo, la casa calle Cispedes, número 14 duplicado. Razón, Magistral González Francés, número 15. 10-4

Se arriendan
Dos departamentos de la casa número 14, calle Gran Capitán (Palacio Gelo) uno desde el 24 de Marzo y otro desde San Juan.

Para tratar con don Luis Barbado. Cister, 5.

ARRENDAMIENTO
Se hace desde San Juan próximo, de la casa número 2, calle Huerto de San Agustín, en precio económico. Hora de verla de 8 a 5 de la tarde. Razón, don Juan Antonio Montero, Fernández Ruano, 1.

ARRENDAMIENTO
Desde el día primero de Abril próximo, se hace de todas las habitaciones de la planta baja de la casa número 2 y 4, calle Maestro Luis con buenos patios y agua de pié. Puede verse de una a cinco de la tarde e informará don Antonio Conrotte, Alfaro, 28. 10-8

Julian Ruiz Martin
Médico

De la Facultad de Medicina de Madrid
Horas de consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres.
Calle José Rey, 5.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Menudo de ternera.
Se vende vino Rioja Claret, a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba. Que o de cabeza de cerdo a 6 pesetas el kilo.
Plátanos manzanos a 1,50 pesetas docena.

Teléfono, 140

FORNOS

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1.
Plato para hoy.—Perdiz a la Castellana.
Para mañana.—Erizos de cerdo a la flamenca.
Pajaritos a la Madrileña.—Flanes de leche.
Se despican y se havian sábalo.

Casa de Gama

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

Los aeroplanos

Madrid 12 (seis tarde).

Paá.—El inventor del aeroplano Wilburg Wright ha hecho hoy una ascensión con el delegado del gobierno español coronel de ingenieros señor Vives.

El aeroplano hizo varias evoluciones manteniéndose en el aire cinco minutos.

La Gaceta

La de hoy publica una Real orden modificando el artículo 43 del reglamento de Contribución industrial de 28 de Mayo de 1876.

Sacando a segunda subasta la construcción del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá.

Las elecciones

Sobre este tema de actualidad escribe hoy A B C y dice que hoy se habla para las elecciones municipales de unión de los elementos de la izquierda y de pactos de la derecha, pero no se tiene en cuenta la masa neutral con la que es indispensable contar por ser la mas numerosa.

Mal haría el gobierno en dividir los candidatos en adictos y opositoristas cuando la mayoría es neutra y lo que debe procurarse es que sacuda su inercia de una vez para siempre.

Compasiva

Zaragoza.—La conocida completista Rosario Guerrero, que ha vivido alejada de España mucho tiempo, asistió ayer a la corrida de toros que se celebró en esta plaza.

Al ser cogido el banderillero Laborde, sufrió la Guerrero un accidente que la tuvo privada del sentido largo rato.

Reinas es un día

San Sebastián.—Las Reinas de la Mi-Careme fueron ayer tarde obsequiadas con un the en el Casino.

Por la noche hubo cotillón y fuegos artificiales.

Hoy se celebrará una cabalgata y después habrá recepción en casa del consul francés.

Tiro de pichón

San Sebastián.—Para el Certamen de tiro de pichón se han inscrito cincuenta tiradores entre los que figura el príncipe Carman Chimay.

Juegos florales

Murcia.—Anoche se celebraron en esta los Juegos florales resultando tan simpática fiesta brillantísima.

Se adjudicó la flor natural al joven y notable periodista católico don Norberto Torcal, director del «Noticiero de Zaragoza», quien eligió para reina de la fiesta a la bella señorita Elisa Revenga.

La corte de amor la formaban catorce bellísimas murcianas.

El mantenedor señor Rodríguez Valdés pronunció un hermoso discurso.

La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 87'55. Fin de mes 87'80. El 5 por 100 Amortizable 102'45. Amortizable nuevo, 95'30. Las acciones del Banco de España 000'00. Las de la Tabacalera, 401'50. Los francos 11'60. Las libras esterlinas, 28'11. Paris exterior español, sin cotización por ser fiesta en su bolsa. Sociedad general

Azucarera 106'50. Preferentes, 000'00 Ordinarias, 40'00.

Habla Maura

Esta mañana estuvo despachando el señor Maura con el Rey.

Al salir de Palacio le preguntamos sobre las elecciones municipales y nos contestó: No hay nada más que lo que ustedes saben. Hay que esperar y ver lo que pasa.

Los ganaderos

La sociedad general de ganaderos ha protestado de que en una dehesa de Barcelona exista ganado argentino, el cual ha entrado en España sin pagar los derechos correspondientes.

Las cabezas van entrando y aunque pagan las aduanas perjudican a la Sociedad de Ganaderos.

Los Japoneses

A mediodía entraron en Palacio los príncipes japoneses con su séquito.

Todos lucen uniformes vistosos. La princesa Numisoto iba guapísima y elegante.

En la escalera principal de Palacio un zaguante de alabarderos les tributó los honores de ordenanza.

En la meseta de dicha escalera recibieron a los augustos visitantes, los grandes de España, las damas de la Reina y gentiles hombres de servicio.

Consejo

A las tres y media comenzaron a llegar ministros al domicilio del señor Maura, para celebrar Consejo. A las 3'45 llegó el señor Rodríguez Sampedro, único que faltaba, comenzando seguidamente el Consejo.

Poco dijeron los ministros al entrar, pero todos convinieron en quitar importancia política al Consejo.

El señor Sánchez Guerra dijo que llevaba al Consejo un expediente convirtiendo en canal de riego el antiguo Canal de Castilla.

Con esto se beneficiará grandemente la agricultura de aquella región dando al canal una aplicación más útil que la que tiene en la actualidad.

La reversión del Canal al Estado será en 1911.

González Besada llevaba un expediente para adquirir papel con destino a la impresión de guías de alcoholes.

Los ministros de Gobernación y Guerra llevan varios expedientes de puro trámite.

Ferrándiz dijo que llevaba la adjudicación definitiva del concurso de la escuadra a la casa Vickers, pero indicó la posibilidad de que hoy no quede resuelto este asunto por falta de tiempo, sospechando que pase a estudio más detenido.

Alenda Salazar no dijo nada sino que a las siete de la tarde tenía que retirarse del Consejo para asistir al banquete que se da en la embajada alemana en honor de la infanta Doña Paz y a cuyo banquete asistirá también el señor Maura y quizás el señor La Cierva.

Socia

Doña Emilia Pardo Bazan ha sido nombrada socia de mérito del Ateneo.

Orden del día

Cuando se reanuden las sesiones de Cortes, figurarán en el orden del día del Congreso, los dictámenes sobre fomento de comunicaciones marítimas, modificación de la ley del Banco de España, caducidad de créditos y otros.

Sol
Barcelona.—Se encuentra mejorado de su enfermedad el senador y diputado señor Sol y Ortega.

Suspensión

Barcelona.—Coincidiendo el día de las elecciones con el de los juegos florales quizás se suspendan estos.

General

El general Luque marchó a Madrid siendo despedido por los generales señores Santiago, Rodríguez y otros muchos jefes y oficiales.

Banquete

Al banquete que se celebrará esta noche en la embajada alemana en honor de la Infanta Doña Paz asistirá su augusta hermana la infanta Doña Isabel, además de las personalidades que hemos citado en otro telegrama.

Después habrá recepción.

Mencheta.

LA LA MÚSICA

Qué encanto misterioso en tí se encierra, que celestial arrobos los sentidos, y callas de la fibra los rigidos, y en el llanto te agitas y en la tierra?
A tus arrollos mágicos destierra el alma su dolor y sus gemidos, y alabargada en sueños no dormidos, vaga riendo lejos de la tierra.
Tú enciendes el fragor de la batalla; tú al eco agudo del clarín sonoro lanzas al héroe en medio la metralla.
Tú eres el canto que natura entonces con el cielo formando excoelo coro tú eres la voz de Dios cuando perdona.
R. de Franca y Villa.

MALES DE ESTÓMAGO.

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo folletito a quien lo pide.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Hermenegildo, rey.

Jubileo circular

Mañana en la parroquia de San Nicolás, costado por los Condes de Casillas de Velasco por sus difuntos.

Espectáculos

PABELLON MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán

(Frente al Café de Colón)

Todas las noches Les Hartar, gran éxito.

Preferencia, 50 céntimos.—Entrada general, 15.

CAFE CERVECERIA

Grandes conciertos fonográficos y a piano, tomado parte en todas las sesiones el muy aplaudido compositor señor Flores. Todas las noches números variados de ocho y media a once.

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

Imp «El Defensor de Córdoba» Sevilla 15

CASANA DENTISTA

Director de M. Belmonte

Maestro de D. E. Córdova

El Agua de Solares

Está especialmente indicada para la
Neurastenia, Dispepsias, Artritis
y Catarros Gastro-intestinales

AGUA DE SOLARES

De uso universal
como Agua de Mesa
De venta en Farmacias y Droguerías
Pídase en Hoteles y Restaurants

IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

• • SEVILLA, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Enfermedades nerviosas crónicas, ataxia locomotriz, parálisis, neurastenia en todas sus formas, son vencidas con gran éxito, cuando á millares con el uso metódico del *Vino Cordial de Cerebrina*, del Dr. Urtel, de New York, si ha probado Vd. todos los medicamentos sin resultado, decídase, y pruebe la última vez este renombrado vino.

La borrachera no existe ya



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES; EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo Coza produce el efecto maravilloso de desmenuar el borracho del alcohol. (Cerveza vino, ajeno etc) Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy opacos; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia. COZA HOUSE, 76 Wardour Street, Londres, W.1, Inglaterra.

Depósitos: en Córdoba, farmacias de los señores M. Criado Benítez, Cardenal Herrero, 4. Fuentes Hermoso, Duque de Hornachuelos, 10. José Polo y Pérez, Ayuntamiento, 10 y 12. Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

BUJALANCE: Farmacia de R. Latorre. LUCENA: Farmacia de Anselmo Bujalanco, Torres, 5.

MONTEORO: Farmacia de José Molina, Alfonso XII, 7.

POZOBLANCO: Farmacia de Moisés Moreno.

VILLAFRANCA: Farmacia de Joaquín R. de Torres.

Academia Cívico-Militar

Preparación para toda clase de carreras PASEO DEL GRAN CAPITAN.-CORDOBA

Aproximándose la convocatoria para el ingreso de Oficiales en el cuerpo de Correos con sueldo de 1.500 pesetas, este Centro abre el curso contando con profesores facultativos. Detalles: el Director, Paseo del Gran Capitán. Honorarios módicos. Se admiten internos.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda por departamentos ó en totalidad, la casa calle Conde Arenales, número 6, propiedad de los señores Carbonell y Compañía, á partir de San Juan próximo. Para verla y tratar, de 3 á 5 de la tarde.

LECHE DE CABRA

Se vende á 25 céntimos el cuartillo de leche pura de cabra, desde las ocho de la mañana en adelante y desde las seis de la tarde, calle de Rodríguez Sánchez, 5.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaros, núm. 28 CORDOBA

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28) Máquinas de coser y bordar á 250 semanales.

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabiá Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideseas, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del mensturo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápidos en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

PAPEL En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

Pedro Ramon

ORTOPÉDICO ESPECIALISTA (Afecciones abdominales exclusivamente primero y único).

Atiende, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre; dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc.

Con el privilegiado método Ramon, que lo hace ya años, resuelto el difícil problema de tratamiento radical, NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación escrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio, de la Real de Medicina y Cirugía. Los enfermos del especialista Ramon, olvidan pronto la dolencia: optan A VOLUNTAD, por el alivio y restitución absoluta ó por la curación radical, *obliteración del anillo*, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: CARMEN, 33 1.º, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico especialista D. Pedro Ramon, fueron *faro luminoso* que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altas fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el *verdadero remedio*, por medio de ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los señores y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verá libre de molestias, sufrimientos y peligros usando las *privilegiadas especialidades Ramon*, y á este fin los pacientes de Córdoba y su provincia acudirán á este despacho ó á la consulta del insigne Médico cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

Dr. D. Luis Fuentes

Consultas de 1 á 4 tarde Carlos Rubio, núm. 5 CORDOBA

TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS

Para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general

Venta: en todas las Farmacias de España, Portugal y América

Recomendado por todos los médicos.